

ANEXO N°1.
**INFORMACIÓN SÉPTIMO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE
CAPACITACIÓN, AÑO 2025**

OTIC PROFORMA

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de **\$234.875.550 (doscientos treinta y cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos)**. La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde las 18:00 hrs del viernes 3 de julio del 2026, hasta las 18:00 hrs del día Martes 14 de julio del 2026. Para tal efecto debe enviar correo electrónico a Licitacionesbecas@proforma.cl, indicando en asunto “**Compra de bases Séptima Licitación Año 2025**”, en el cual deberán acreditar la compra de bases, adjuntando comprobante de transferencia o depósito de pago; posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta OTEC a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander, indicando además los siguientes datos del OTEC:

1. **RUT OTEC.**
2. **RAZON SOCIAL OTEC.**
3. **DIRECCION OTEC.**
4. **NOMBRE Y RUT REPRESENTANTE LEGAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.**
5. **NOMBRE COORDINADOR BECAS OTEC, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.**

Conforme a la Resolución Exenta N°3, de 03 de enero 2025, de este Servicio Nacional, el valor máximo que podrá cobrar el OTIC por la compra de las Bases de licitación será de **\$32.018 (treinta y dos mil dieciocho pesos)**.

Una vez realizada la acreditación vía Correo electrónico, se responderá a más tardar el día hábil siguiente, indicando que esta acción fue realizada correctamente y serán enviados los formatos de postulación. Si usted no recibe dicha confirmación en el plazo indicado, debe tomar contacto con el equipo de Becas a la brevedad y antes que finalice la etapa de venta de bases a través del mismo correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl

Los organismos técnicos que hayan realizado el pago, pero no lo hayan acreditado dentro del plazo estipulado, no serán considerados.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas al correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl, desde el día 3 de julio del 2026, hasta el Viernes 17 de julio del 2026 (fuera de este plazo no se recibirán consultas), las consultas serán respondidas y publicadas por el OTIC en la página www.proforma.cl, el Miércoles 22 de julio del 2026 hasta las 18:00 hrs, y serán enviadas a todos quienes compraron y acreditaron las bases a través del correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl

4. Formato de presentación de propuestas.

Todos los organismos técnicos de capacitación que deseen postular podrán hacerlo realizando su inscripción desde el día 03 de julio del 2026, hasta el Lunes 27 de julio del 2026 hasta las 18:00 hrs, a través del correo Licitacionesbecas@proforma.cl

El correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl es el único medio válido para la postulación. Allí los organismos técnicos deben ingresar toda la información requerida para los cursos a los cuales estén postulando de acuerdo con lo estipulado en las bases administrativas, tales como documentación legal solicitada y envío de anexos con propuestas de los cursos en proceso de Licitación.

Todos los documentos y antecedentes que integren la propuesta técnica, el anexo 2, 3 y/o 4 según corresponda, los respaldos necesarios para la evaluación de la postulación, además de completar los campos de la propuesta económica deben ser enviados al correo Licitacionesbecas@proforma.cl. Lo anteriormente descrito junto al anexo 6 “Formulario resumen de la propuesta” y la documentación legal (en original, de manera escaneada y firmada).

A Considerar: Asunto de correo “**Envío de Documentación Legal y propuestas Séptima Licitación 2025**”.

Reiteramos que es requisito bligatorio para el OTEC que envíen sus propuestas y documentación antes del plazo indicado, de lo contrario no podrá seguir participando de las siguientes etapas del proceso.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta las 18:00 horas del Lunes 27 de julio del 2026. La documentación legal y formulario resumen de la propuesta (Anexo N°6) debe ser en original, escaneada y firmada para enviar en un solo correo a la siguiente dirección: Licitacionesbecas@proforma.cl

En caso de que el archivo sobrepase el límite de MB, pueden enviar un correo con el enlace de WeTransfer para su descarga.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas de forma virtual el Miércoles 29 de julio del 2026 a las 10:00 hrs en el siguiente link: <https://teams.microsoft.com/meet/253827027751011?p=C8fmydafQkv04iAu8D>

Estaremos ante la presencia de un (a) ministro(a) de Fe de SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) contrato(s) adjudicado(s) en la Licitación N° 7 año 2025 OTIC PROFORMA, RUT 74.252.300-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC PROFORMA, Rut N° 74.252.300-4 y en su dirección Avenida presidente Riesco N°5711, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.

La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	Viernes 03 de julio del 2026	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	Viernes 03 de julio del 2026	Martes 14 de julio del 2026 hasta las 18:00 hrs.
Inicio y Término de consultas a las bases	Viernes 03 de julio del 2026	Viernes 17 de julio del 2026
Publicación de respuestas y aclaraciones	Miércoles 22 de julio del 2026 hasta las 18:00 hrs.	
Recepción de ofertas	Viernes 03 de julio del 2026	Lunes 27 de julio del 2026 hasta las 18:00 hrs.
Apertura de las Propuestas	Miércoles 29 de julio del 2026 a las 10:00 hrs	

FABIOLA MUÑOZ VERGARA
GERENTA GENERAL
OTIC PROFORMA